



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1-SA8293

Lima, 7 de agosto de 2024

Para: Dra. María Julia Cordero, Interventora de la ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Mgs. Silvia V. Vallejos Espinosa, Directora General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, AAC República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Taller sobre diseño PANS-OPS avanzado y entrenamiento recurrente PBN (Lima, Perú, 21 al 25 de octubre 2024)**

Tramitación: a) Registrar participantes no más allá del 20 de setiembre 2024.
b) Tramitar becas no más allá del 4 de octubre del 2024.

Distinguido/a señor/señora:

Deseo hacer referencia al programa de actividades que fue adoptado en la Décimo Séptima Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/06/901 (RCC/17, Lima, 26 de octubre 2024). A efectos de continuar las actividades del citado Proyecto, tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en el Taller sobre diseño PANS-OPS avanzado y entrenamiento recurrente PBN, a realizarse en Lima, Perú, del 21 al 25 de octubre del 2024.

Este Taller está dirigido a diseñadores de procedimientos de vuelo que cuenten con conocimientos avanzados y experiencia previa en la construcción de Procedimientos de navegación basada en performance (PBN), bajo los criterios de la Parte III del Volumen II del Doc 8168 de OACI, así como dominio de los conceptos del Doc. 9613.

El curso tendrá un enfoque teórico y práctico, por lo tanto, se ha previsto un máximo de doce (12) alumnos. El dictado se realizará en idioma español. Ver detalles del perfil del participante en la ficha nemotécnica incluida en el **Adjunto A** y el programa tentativo en el **Adjunto B**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar a su especialista, no más allá del **20 de setiembre de 2024**, completando el formulario de registro en el **Adjunto C**.

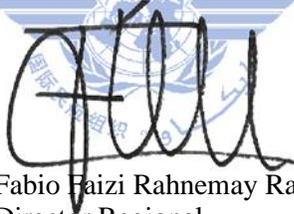
Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (01) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (Adjunto D)*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **4 de octubre del 2024**.

Para cualquier consulta sobre el evento, el Oficial ATM/SAR Fernando Hermoza (fhermoza@icao.int), está a su disposición en esta Oficina Regional.

Acepte, distinguido/a señor/señora, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. Pamela Suárez, Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Dr. Agustín Rodríguez Grellet, Gerente General y Presidente, EANA, Argentina
Cdr. Esteba Bruno, Secretario General EANA S.E., Coordinador Nacional Proyecto ARG16801
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá

Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales,
INAC, República Bolivariana de Venezuela
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela